

**UDS MI UNIVERSIDAD**



**NOMBRE DEL PROFESOR: REREYNALDO FRANCISCO MANUEL GALLEGOS**

**NOMBRE DE LA ALUMNA: NORMA MORALES VELAZQUEZ**

**NOMBRE DE LA MATERIA: REGIMEN FISCAL PARA PERSONAS MORALES**

**UNIDAD: IV**

**LICENCIATURA: CONTADURIA PUBLICA Y FINANZAS**

**FECHA: 06/08/24**

**BIBLIOGRAFIA: ANTOLOGIA UDS**

# UNIDAD IV

## LEY DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS(IEPS)



### SUJETO, OBJETO, BASE Y TASA DE IMPUESTO

- el iepe es un impuesto directo, por lo tanto los contribullentes no lo pagan, lo trasladan o cobrar asus clientes ahi varios productos gravados con iepe pero el primero es la gasolina esto se paga de forma mensual

- ARTICULO 1 LIEPS. Están obligadas al pago del impuesto establecido en esta Ley, las personas físicas y las morales

### COMO SE CALCULARA EL IMPUESTO

- el impuesto se calcula aplicando a los valores a que se refiere este ordenamiento, la tasa que para cada bien o servicio establece el artículo 2 del mismo o, en su caso, la cuota establecida en esta Ley

- . La Federación, los Municipios, los organismos descentralizados o cualquier otra persona, aunque conforme a otras leyes o decretos no causen impuestos federales o estén exentos de ellos, deberán aceptar la traslación del impuesto Especial Sobre Producción y servicios y, en su caso, pagarlo y trasladarlo, de acuerdo con los preceptos de esta Ley

### TASA Y CUOTAS DE IMPUESTO

- la tasa es el porcentaje que se le aplica a la base para llegar al impuesto, las cuotas son cantidades absolutas,( ejemplo a cada producto sele otorga diferente porcentaje de impuesto, y estos son algunos porcentajes que se les aplica a productos
- por ejemplo

- alcohol desnaturalizado y mieles incristalizables 50%
- Bebidas energizantes, así como concentrados, polvos y jarabes para preparar bebidas energizantes 25%.
- 
- 

### OBLIGACION DE LOS CONTRIBULLENES

- Los contribuyentes proporcionarán un informe trimestral al SAT.

- Llevar contabilidad de conformidad con el Código Fiscal de la Federación, su Reglamento y el Reglamento de esta Ley, y efectuar conforme a este último la separación de las operaciones, desglosadas por tasas. Asimismo, se deberán identificar las operaciones en las que se pague el impuesto mediante la aplicación de las cuotas previstas